En Vitoria-Gasteiz, a las 18:30 horas del día 12 de junio de 2012, en la sede de la Federación Alavesa de Golf, previa convocatoria efectuada por el Vicepresidente en funciones, don Javier Saiz Bausela y por el Secretario en funciones, Don Emilio Ortiz de Urtaran Estavillo, se reúne la Junta Electoral,

1º.- Componen la Junta Electoral los siguientes titulares: Don Joseba Iñaki Sáenz de Valluerca Ortiz de Zárate, don Gregorio Jiménez Reina y don Abdón Solloa Mendoza.

2º.- El Secretario de la Federación explica a los reunidos las funciones de la Junta Electoral y les insta a que procedan a designar los cargos de la misma, Presidente, Secretario y Vocal, los cuales son designados de mutuo acuerdo en función de la edad, siendo nombrado Presidente de la Junta Electoral don Joseba Iñaki Sáenz de Valluerca Ortiz de Zárate, Secretario a don Gregorio Jiménez Reina, y Vocal a don Abdón Solloa Mendoza.

3º.- Seguidamente, el Secretario en funciones de la Federación encomienda a la Junta Electoral el inicio del proceso electoral, a cuyos efectos procede la aprobación del Censo electoral y la publicación del Calendario electoral.

4º.- La Junta Electoral procede a aprobar el Calendario electoral que se adjunta al acta. Así mismo ordena que el Censo sea publicado en el tablón de anuncios de la Federación, a los oportunos efectos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 19:00 horas del mismo día y, redactada el acta por el Secretario, se da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad.

Fdo. Presidente	Fdo. Secretario	Fdo. Vocal
Iñaki Saenz de Valluerca	Gregorio Jiménez	Abdón Solloa

Plaza Amadeo Garcia de Salazar s/n. Bajo. Of. 102 • 01007 Vitoria-Gasteiz
Tfno: 945104107 / 647 453 572 • info@fedegolfalava.com
www.fedegolfalava.com • C.I.F. G 01121177